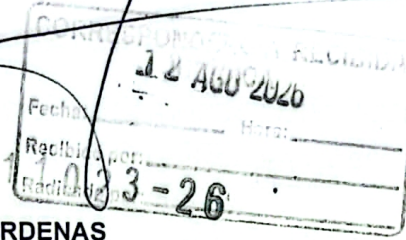




Oficina de
Relacionamiento con
el Ciudadano

Barrancabermeja, agosto de 2026



Doctor:
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Distrito de Barrancabermeja

ASUNTO: Remito Acta de Inicio y certificado de afiliación a Riesgos laborales / Contratista **VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 37.577.656, contrato de prestación de servicios DE PROFESIONALES No. 3652-26.

Atento saludo,

Me permito remitir original del acta de inicio suscrita por la contratista **VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 37.577.656 y la Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano del Distrito de Barrancabermeja, del contrato de prestación de servicios DE PROFESIONALES No. 3652-26.

Así mismo, adjunto certificación de **ARL POSITIVA**.

Cordialmente,

DIANA JANETH RODRIGUEZ SUAREZ
JEFE OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO
Supervisor (a)
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja



Calle 50 N°. 19-48. Barrio Colombia, piso 1 y 2.

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.:	3652-26
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ
C.C.:	CC.No.37.577.656 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALISTA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO LOS DIFERENTES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$16.800.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	10/08/2026
FECHA TERMINACIÓN:	09/12/2026
SUPERVISOR:	DIANA JANETH RODRÍGUEZ SUÁREZ – JEFE DE OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

ACTA DE INICIO

En Barrancabermeja, el día Diez (10) de agosto de 2026, en las instalaciones de la Oficina de Relacionamiento el con Ciudadano del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron **DIANA JANETH RODRÍGUEZ SUÁREZ**, Jefe de la **OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO** - Supervisor del Contrato - y **VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.37.577.656 de Barrancabermeja, Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día seis (6) de agosto de 2026, **VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de servicios DE PROFESIONALES No. 3652-26, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	26-06580	Agosto 05 de 2026	2.1.2.02.02.008-1	\$16.800,000
R.P.	26-07357	Agosto 10 de 2026	2.1.2.02.02.008-1	\$16.800,000



Calle 50 N°. 19-48. Barrio Colombia, piso 1 y 2.





Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios DE PROFESIONALE No. 3652-26, cuyo objeto es, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALISTA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO LOS DIFERENTES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA." el diez (10) de agosto de 2026.

Para constancia se firma por quienes intervienen,

El Distrito,

DIANA JANETH RODRIGUEZ SUAREZ
JEFE OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO
Supervisor (a)
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Contratista,

VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ
C.C. No. 37.577.656



Calle 50 N°. 19-48. Barrio Colombia, piso 1 y 2.





Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja
Vigencia fiscal 2026

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **26-07357**

Fecha de compromiso Agosto 10 de 2026

Beneficiario : MARTINEZ CHAVEZ VIVIANA Nit : 00037577656
No. C.D.P : CD : 26-06580 Fecha de expedición del C.D.P : 05-08-2026
Tipo de compromiso : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Documento : 20263652 Fecha : 06-08-2026 Vence : 31-12-2026

OBJETO : CD 26-06580, SEGÚN: PROI - DOC: NA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO
(A) ESPECIALISTA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO LOS DIFERENTES TRÁMITES
ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO DE
LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA. 2478-5533-11351-26

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.1.2.02.02.008-1	CPS) Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. (cps)-	RECURSOS PROPIOS	16,800,000.00
Total compromisos			16,800,000.00

Por un valor de: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Código DANZ funcionamiento e inversión			
Código DANZ	Descripción	Fuente de financiación	Valor
82.99	Otros servicios jurídicos n.c.p.	RECURSOS PROPIOS	16,800,000.00
Totales			16,800,000.00

ARRIETA TORRES JOHN ALBERT

Elaborado

Revisado

SECRETARÍA DE HACIENDA



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ identificado con CC. 37577656 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	Alcaldía de Barrancabermeja
Tipo y Numero de Documento	NI - 890201900

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/08/08	Fecha inicio contrato	2026/08/06
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/12/11
Riesgo	1	Código actividad económica	1663001 - Actividades de administración de fondos, incluye servicios de administración fiduciaria y de custodia a cambio de
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 7 días del mes de agosto del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC07082026V37577656M20916843**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes Interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaCol PositivaSeguros

www.positiva.gov.co